

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
EL DÍA 11 DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO**

HORA: 14.00

PRESIDENTE: D. Javier BASTERRA BASTERRA

CONCEJALES:D. Andoni MUÑOZ RUIZ
D. Xanti KIROGA ASTIZ
D. Juan Ignacio BARBERENA BIURRARENA
D. Antonio Javier HERNAEZ IRIBARREN
D. Gabriel OLAGÜE SANTESTEBAN
D. Iñaki CRESPO SAN JOSE
D. Severiano MAILLO CLEMENTE
D. Martín ASTRAIN LAZCANO
D^a. Juana M^a SORIA CINCA

SECRETARIA: D^a. Miren SANZ DE GALDEANO MARTINEZ DE EULATE

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, éste da la bienvenida a todos y a todas.

Seguidamente se pasa a tratar acerca de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Sorteo para la formación de las Mesas Electorales para las elecciones a celebrar el próximo 9 de marzo.

A propuesta del Sr. Presidente, nos trasladamos a las oficinas del Ayuntamiento para efectuar el sorteo mediante el programa informático que realiza de manera automática el sorteo de las mesas electorales sobre el fichero de censo electoral facilitado por ANIMSA.

Así, en las oficinas municipales se procede al sorteo.

Cumplidas las formalidades legales en cumplimiento de lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General

SE ACUERDA: aprobar la formación de las Mesas Electorales para las Elecciones Generales a celebrar el próximo 9 de marzo, con las personas que constan en los impresos que, debidamente diligenciados, obran en el expediente correspondiente.

A continuación, siendo las catorce horas y diez minutos tiene lugar un receso, volviendo a tiempo de pleno a las catorce horas y treinta minutos.

Segundo.- Moción del Grupo Municipal de A.N.V. sobre suspensión de actividad del Partido y relación de medidas a adoptar.

Antes de proceder al debate y votación de la moción, el Sr. Kiroga toma la palabra para expresar lo siguiente:

“La ilegalización de ANV y la detención de 14 personas hoy mismo, es el último capítulo de una secuencia de agresiones que empezó contra Herri Batasuna, continuó con Euskal Herritarrok y Batasuna y a la que hay que añadir cierres de periódicos, radios, condenas brutales como la del 18/98 y un largo etc... El objetivo es quitar la voz a la izquierda abertzale y a los miles y miles de personas que representa. Hace escasamente una semana Fernando Barrena y Patxi Urrutia eran detenidos por no querer renunciar a hacer política. Hoy cabe preguntarse quién será el siguiente. Esta situación recuerda a aquella que en su día relataba el dramaturgo Bertol Brecht “vinieron a por los judíos pero como yo no era

judío, no me preocupé, siguieron con los comunistas pero como yo no era comunista no me preocupé. Después vinieron a por mí. Entonces si me preocupé pero ya era demasiado tarde”.

Estamos ante un estado de excepción cada vez menos encubierto. Entre 150 y 200 detenidos desde junio así lo atestiguan. La justicia española es un espejismo. Se limita a realizar aquello que el gobierno desea como y cuando éste quiere. Así lo hizo de la mano del PP en su día y así lo hace hoy a las órdenes del gobierno del PSOE.

Pero no estamos de acuerdo y queremos que se sepa. La izquierda abertzale tiene un compromiso adquirido con este pueblo y lo va a cumplir, pese a quien pese. Un compromiso con una solución democrática al conflicto. Un compromiso para la consecución de un marco político democrático en el que todas las opciones políticas puedan defenderse en condiciones de igualdad, incluida aquella que aspira a ejercer el derecho de autodeterminación y lograr que Euskal Herria pueda ser un estado más de la Unión Europea. Un compromiso con la independencia de este país, por ser ésta la única garantía de respeto a los derechos de las y los ciudadanos de Nafarroa y de la totalidad de Euskal Herria.

El objeto de la moción que presentamos es dar a conocer que el ayuntamiento de Uharte no está de acuerdo con la ilegalización de ANV por ser ésta una imposición a la decisión de las y los uhartearras y porque queremos que esa decisión injusta no interfiera en la vida de nuestro ayuntamiento y nuestro pueblo.

Por eso proponemos una serie de compromisos para que los derechos de los concejales de ANV y de las y los uhartearras que nos eligieron sean respetados. Es por ello que presentamos la siguiente moción”:

A continuación, el Sr. Kiroga procede a la lectura de la moción cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

“.- Este Ayuntamiento considera muy grave la decisión adoptada por el estado Español de suspender la fuerza política EAE-ANV. Tal decisión es un violento ataque contra los derechos de Euskal Herria y tiene como objetivo la criminalización de los amplios sectores populares que aspiran a la independencia, cerrar la puerta a la independencia de Euskal Herria.

2.- Este Ayuntamiento no comparte que los representantes y las representantes elegidos y elegidas por la ciudadanía sean excluidos y excluidas mediante las leyes; así, ofrece su total apoyo a quienes componen el grupo municipal de EAE-ANV y se compromete a tomar las medidas oportunas para garantizarlo.

3.- Este Ayuntamiento no comparte que todos los proyectos políticos puedan realizarse, incluido el de la independencia. Además, ésta es la forma de abrir el camino a la resolución del conflicto que vive Euskal Herria, construir un marco democrático que respete el derecho de todos los ciudadanos vascos y todas las ciudadanas vascas a decidir entre todos los proyectos políticos.

4.- Se procederá a informar de lo aprobado tanto a la ciudadanía como a los medios de comunicación.

EL AYUNTAMIENTO DE HUARTE MANIFIESTA LA VOLUNTAD DE:

1.- Garantizar los derechos que tienen tanto el Grupo Municipal de EAE-ANV de Uharte como cada persona electa.

2.- Respetar el nombre y la personalidad del Grupo Municipal de EAE-ANV.

3.- Garantizar que tanto el Grupo Municipal de EAE-ANV como las personas electas dispongan de todas las vías de participación normalizada en la actividad municipal de Uharte, las mismas que corresponden a los demás Grupos Municipales y al resto de personas electas.

4.- Garantizar que los cargos y las funciones de los electos y las electas del Grupo Municipal de EAE-ANV en otros organismos como representantes municipales serán mantenidas y podrán ser desempeñados de forma normalizada.

5.- Garantizar tanto los instrumentos y recursos municipales como las aportaciones económicas que tienen el Grupo Municipal de EAE-ANV y las personas electas para el desarrollo de sus funciones.

6.- Frente al quebrantamiento de los derechos del Grupo Municipal de EAE-ANV y/o las personas electas u otras consecuencias que se puedan derivar de esta decisión, el Ayuntamiento ofrecerá todo su apoyo y ayuda.

7.- El Ayuntamiento de Uharte manifiesta su respeto a la concentración este próximo jueves 14 de febrero de 11:00 a 12:00 horas en la Plaza San Juan, bajo el lema “contra las ilegalizaciones / ilegalizaziorik ez” y llama a toda la ciudadanía de Uharte a participar”.

Acto seguido, el Sr. Presidente somete la moción a votación dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR-----CINCO (de ANV, del Sr. Presidente, perteneciente a NABAI, y de los Sres. Hernaez y Olagüe, ambos del Grupo ZIP).

VOTOS EN CONTRA----- NINGUNO

ABSTENCIONES----- CINCO (del Grupo G.I.H, y del Sr. Barberena, perteneciente al grupo ZIP)

En consecuencia, la moción es aprobada por mayoría.

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea explicar el sentido de su voto y aclara que “ solo admito explicación del voto, no voy a admitir réplicas así que espero que cada uno se esfuerce en la explicación”.

El Sr. Crespo, en representación del Grupo G.I.H, solicita el uso de la palabra para expresar lo siguiente:

“ G.I.H quiere manifestar en primer lugar que respeta las decisiones judiciales aunque en ocasiones no las comparta en su totalidad.

Creemos que todos y todas los ciudadanos y las ciudadanas tienen derecho a estar representados en los diferentes organismos.

G.I.H ha demostrado en esta misma legislatura y más si cabe en las anteriores que “desea y sabe” trabajar por Huarte con todos los grupos políticos y con todas las sensibilidades.

Volvemos a reclamar un esfuerzo por parte de todos los agentes implicados basado en el diálogo para superar esta situación”.

El Sr. Kiroga solicita toma la palabra para “agradecer a quienes han dado su voto favorable y así han permitido que esta moción prospere así como a todas las personas que

con su presencia nos han acompañado en este pleno y finalmente para invitar a una reflexión a quienes no han querido votar a favor ya que como decíamos al principio, hoy somos nosotras y nosotros los ilegalizados pero de seguir así las cosas, tal vez en un futuro puedan ser ellos los afectados”.

El Sr. Astrain aclara que como grupo “habíamos acordado la abstención a la vista de la moción que se nos había presentado inicialmente, ahora ha habido contactos, y no nos habeis llamado, no se ha contado con nosotros y se ha modificado en parte la moción, por tanto, la abstención me parece lo más correcto”.

El Sr. Kiroga responde que “hemos estado hablando y ahí he estado”.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de todo ello la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.